

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 77 ELEA

Fecha Estado: 23-06-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120190078000	Procesos Especiales	COMISARÍA DE FAMILIA DE SAN ANTONIO DE PRADO	ALEJANDRO HERNANDEZ IZQUIERDO	Sentencia DECLARA NO VULNERADOS LOS DERECHOS	22/06/2021		
05001311001120200002000	Jurisdicción Voluntaria	MARYIRIS PATRICIA TORRES GARCIA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto que accede a lo solicitado ACCEDE A SOLICITUD, REQUIERE A LA ENTIDAD	22/06/2021		
05001311001120200024100	Verbal	ANA MARIA CANO DE CASAS	LUIS ARTURO CANO GALEANO	Sentencia ACCEDE A PRETENSIONES	22/06/2021		
05001311001120210015900	Verbal	LIGIA AMPARO BRAVO ESCOBAR	HECTOR LEON BRAVO BETANCUR	Auto que fija fecha de audiencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 2:00 PM.	22/06/2021		
05001311001120210027200	Verbal	VIVIANA AYDEE CARVAJAL ARBOLEDA	LINA MARCELA ARANGO MESA	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	22/06/2021		
05001311001120210027500	Verbal	LILIANA PATRICIA FORONDA CASTAÑEDA	JORGE ALEXANDER BEDOYA HERNANDEZ	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	22/06/2021		
05001311001120210028200	Verbal	MARIA MIGDONIA DEL CARMEN PULGARIN RICO	MIGUEL ANGEL MANRIQUE PULGARIN	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	22/06/2021		
05001311001120210029200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA PATRICIA PALACIO QUIRAMA	BRANT LUIS FERRER	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	22/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-06-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
SECRETARIO (A)